



POPULAR

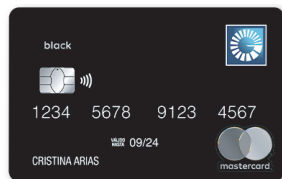
Guía de beneficio

Mastercard Black



Tarjeta de Crédito Mastercard Black™

Mastercard Black Popular es un programa élite en el mercado de tarjetas de crédito, que le ofrece una combinación de grandes beneficios: altos límites de crédito, excelente aceptación mundial, asistencia personal globalizada y el mejor programa de recompensa en su clase, que le proporcionará el más cómodo servicio y el más amplio poder adquisitivo.



Con este producto puede disfrutar los siguientes beneficios claves:

- Acceso a **10 visitas gratuitas anuales** a los salones internacionales de Lounge Key alrededor del mundo.
- Bono de 30,000 Millas Popular*
- Doble de millas por consumos en las categorías de viajes y restaurantes, en cualquier parte del mundo.
- Acceso exclusivo a la sala **Lounge Popular del Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA)** durante sus salidas y entradas al país, a través de Before Boarding.

**Al facturar RD\$ 375,000 en los primeros 3 meses*

Además:

- Acumula Millas Popular por cada USD\$ 1 o su equivalente en pesos que consuma.
- Tendrá un 30% adicional del límite de su tarjeta disponible para sobregiros.
- Podrá avanzar hasta el 100% de efectivo sobre su límite disponible (una vez por corte) las 24 horas del día, a través de la APP Popular, tPago y cajeros automáticos.
- Tendrá acceso para consultas y transacciones a través de nuestros canales electrónicos las 24 horas del día, los 7 días de la semana: Internet Banking y Telebanco Popular.
- Podrá fijar pagos automáticos, mediante los cuales se debita automáticamente de su Cuenta Corriente o de Ahorro Popular, el pago total o mínimo de su tarjeta.

- Tendrá disponible el sistema de banco en línea, con el cual podrá disponer de los fondos de su tarjeta inmediatamente realice un pago, sin importar el canal utilizado.
- Será elegible para aumentos automáticos de límite, según su historial de pagos y consumos.
- En adición, el Banco Popular le ofrece un servicio personalizado las 24 horas del día, durante todo el año al llamar a Telebanco Popular al **(809) 544-5555 o al 1 (809) 200-5555** desde el interior, sin cargos. Mediante este servicio, usted podrá obtener cualquier información relativa a su tarjeta de crédito Mastercard Black Popular. Además, dispone de bloqueo de tarjetas y solicitud de servicios de emergencia en caso de pérdida o robo, no importa el lugar donde se encuentre.

Servicios y seguros proporcionados por Mastercard

Esta guía le ofrece una descripción de los amplios servicios de viaje, seguro y asistencia a los que usted tiene acceso como tarjetahabiente preferencial. La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por o para Mastercard, o emitido a Mastercard.

Para presentar una reclamación o recibir más información sobre cualquiera de estos servicios, llame al **1-800-MC-ASSIST** o al número para llamada gratis de Mastercard Global Service específico de su país.

Servicios

MastercardBlack™ Concierge

Concierge es su asistente personal, un servicio exclusivo para ayudarle a realizar sus reservaciones en restaurantes, comprar entradas para eventos, preparar sus vacaciones soñadas, concertar lo necesario para sus actividades empresariales en todo el mundo, localizar artículos difíciles así como comprar y entregar regalos especiales. El costo de los bienes o servicios se facturan a su tarjeta Mastercard Black™. Son elegibles los tarjetahabientes de Mastercard Black™, sus cónyuges e

hijos y dependientes. Para obtener este beneficio puede llamar al 1-636-722-7111 o desde República Dominicana al 1-829-954-8445.

Los tipos de servicio que usted recibe son:

Asistencia de viaje: le ayudará para alquiler de automóviles y limusinas, localización de tiendas minoristas/de especialidades, investigación y comparación de productos, y referidos a servicios domésticos especializados.

Entretenimiento: le proporcionará información



sobre eventos y atracciones locales y/o en el extranjero, tales como conciertos, ópera y obras de ballet, teatrales y eventos deportivos.

- Reservaciones de restaurantes: brinda acceso a una amplia red de restaurantes a nivel nacional e internacional, recomendándoles los lugares apropiados y asistiéndoles con las reservaciones, cuando estén disponibles.
- Recomendaciones sobre campos de golf.
- Información y asistencia para actividades recreativas tales como paseos y visitas a lugares de interés, información sobre deportes recreativos o referidos para gimnasios y centros de acondicionamiento físico.
- Artículos difíciles de encontrar: le asistirá en relación con artículos difíciles de encontrar, tales como libros agotados, objetos de arte y artículos especializados.

Para asistencia las 24 horas, comuníquese con el Mastercard Black Concierge a los siguientes teléfonos:

Países	Dentro país de origen (llamada local)	Fuera de su país de origen (llamada directo/ cobrar)
Argentina	N/A	1-636-722-7111
Brasil	0-800-725-2025	1-636-722-7111
Chile	1230-020-0488	1-636-722-7111
Colombia	01-800-012-1274	1-636-722-7111
México	01-800-727-8490	1-636-722-7111
Puerto Rico / Caribe	1-866-723-4549	1-636-722-7111
Perú	0800-77-535	1-636-722-7111
Uruguay	000-411-002-6182	1-636-722-7111
Venezuela	800-240-6543	1-636-722-7111
República Dominicana	1-829-954-8445	1-636-722-7111
Otros Países en Centroamérica y Suramérica	N/A	1-636-722-7111

Servicios de Asistencia de Viajes

Este beneficio es su guía para muchos servicios importantes que usted podrá necesitar cuando esté de viajes. Los beneficios son diseñados para asistirlo, tanto a usted como a su cónyuge e hijos dependientes, cuando se encuentren lejos de casa. Esto representa

tranquilidad, en especial cuando visita un lugar por primera vez o no habla el idioma del país. Tanto usted como su cónyuge e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, podrán disfrutar de este servicio. Esto no es una cobertura de seguro, por lo que usted será responsable de los cargos en los que se incurra por servicios profesionales o de emergencias solicitadas a los servicios de asistencia

de viaje (por ejemplo, facturas médicas o legales).

Los servicios que usted recibe

- Asistencia en el viaje (antes, durante y después)
- Asistencia médica
- Referencias legales

Para realizar consultas o para comunicarse con el servicio de asistencia de viaje, llame al

1-800-MC-ASSIST o al número específico del servicio Mastercard Global Service indicado para su país, o llame por cobro revertido a Estados Unidos al **1-800-012-1274**



Seguros

MasterAssist Black

MasterAssist Black es un programa de asistencia médica integral de viajes que le ofrece seguridad y protección a usted, como tarjetahabiente principal, a su cónyuge o pareja de hecho, e hijos dependientes menores de 18 años, o 25 años si son estudiantes a tiempo completo, con una cobertura de hasta USD 150,000 para gastos médicos cuando se encuentren de viaje fuera de su país de residencia, siempre y cuando el pasaje del Medio de Transporte Común sea pagado en su totalidad con la tarjeta Mastercard Black del Banco Popular. Los viajes tienen cobertura hasta un máximo de sesenta (60) días consecutivos.

Entre algunos otros de los beneficios que se proporcionan se encuentran gastos médicos, evacuación médica de emergencia*, repatriación de restos mortales, regreso de hijo(s) / anciano dependientes* servicios de transporte VIP*, así como costos de viaje de emergencia de familiares.

Para viajar a territorios Schengen, a fin de satisfacer los requisitos del Acuerdo Schengen, MasterAssist Black ofrece prueba de elegibilidad de cobertura del seguro de viaje/médico.

Los pagos de todas las evacuaciones médicas de emergencia* y gastos médicos* cubiertos pueden realizarse "sin desembolso de efectivo" si se notifica a Mastercard en el punto de servicio, lo cual significa que Mastercard puede comunicarse directamente con el hospital o la clínica y procesar el pago sin necesidad de que el tarjetahabiente efectúe ningún desembolso, siempre y cuando los servicios sean para gastos médicos* elegibles.

Mastercard se encargará de hacer las coordinaciones necesarias para cualquier asistencia médica y servicios de evacuación de emergencia. Las decisiones relacionadas con el nivel de urgencia del caso, el momento adecuado y los medios más convenientes de transportación se harán en consulta con el médico local que esté atendiendo el caso y el médico que recibirá al paciente.

Cobertura

Gastos médicos (lesión o enfermedad);
Tarjetahabiente principal, cónyuge e hijos
dependientes*

Beneficio de efectivo por paciente hospitalizado*

Pasaje de regreso al país de residencia*

Convalecencia en hotel*

Costos de viaje de emergencia
de familiares*

Regreso de hijo/anciano dependiente*

Gastos de transporte VIP*

Ayuda domiciliaria en el país de residencia

Gastos por abordaje de mascotas

Repatriación de restos mortales

Tratamiento dental resultado de lesiones a los
dientes sanos y naturales (incluido en gastos
medicos*).

Evacuación médica de emergencia /
Repatriación*

Monto máximo de beneficio:

Hasta USD 150,000

USD 200 por día; hasta 30 días

Hasta USD 7,500 para pasaje aéreo
(para cualquier clase)

Hasta USD 250 por día; hasta 5 días

Hasta USD 250 por día; por 5 días y
hasta USD 7,500 para un pasaje aéreo
de ida o de ida y vuelta

Hasta USD 25,000

Hasta USD 2,000

Hasta USD 150

Hasta USD 500

Hasta USD 100,000

Hasta USD 100 por diente

Hasta USD 100,000

* Aplican términos, condiciones y exclusiones. Para obtener información más detallada, ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/.

Los cargos correspondientes a los servicios enumerados anteriormente no incluirán montos que superen los cargos normales y habituales para tales servicios o los excluidos.

Beneficio de efectivo por paciente

hospitalizado*: si una persona asegurada es ingresada en un hospital debido a una lesión o enfermedad, mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se proporciona un beneficio de USD\$ 200 por cada día que la persona asegurada esté hospitalizada por un período máximo de hospitalización de 30 días, sujeto a un (1) día deducible. La hospitalización debe ser recomendada por un médico.

Evacuación médica de emergencia/

repatriación*: esta cobertura proporcionará beneficios para gastos cubiertos en los que se incurra a 100 millas (160 kilómetros) o más de distancia de la residencia de la persona asegurada o fuera del país de residencia de la misma, en caso de que una lesión o enfermedad que comience durante el transcurso de un viaje cubierto ocasione la necesidad de una evacuación médica de emergencia de la persona asegurada. Esta cobertura

proporciona un beneficio máximo de hasta USD\$ 100,000 por persona.

Pasaje de regreso al país de residencia, ante una necesidad*:

si una persona asegurada es hospitalizada fuera de su país de residencia por más de 24 horas, se pueden proporcionar beneficios para pagar el costo de un pasaje aéreo para regresar a su país de residencia a la persona asegurada, su cónyuge o persona acompañante en el viaje. Esta cobertura proporciona un beneficio máximo de hasta USD 7,500 por persona asegurada por el costo de un pasaje aéreo en primera clase o en cualquier otra clase que esté disponible. Esta cobertura excluye cualquier beneficio pagado bajo evacuación médica de emergencia/repatriación.

Costos de convalecencia en hotel*:

si una persona asegurada es hospitalizada por más de tres (3) días y luego debe permanecer, por recomendación médica, en un hotel (fuera de su país de residencia antes de que el médico le dé el alta), los beneficios se proporcionan comenzando inmediatamente después de haber salido del hospital para convalecencia adicional. Esta cobertura proporciona beneficios de hasta USD 250 por día, hasta un máximo de cinco (5) días.

Costos de viaje de familiar por emergencia*: si una persona asegurada está viajando sola y es hospitalizada por más de tres (3) días mientras se

encuentra fuera de su país de residencia, se pueden proporcionar beneficios para hacer que un (1) familiar inmediato o un amigo elegido por la persona asegurada acuda para permanecer al lado de la persona asegurada. Los beneficios están disponibles para pagar por el costo del pasaje aéreo y los cargos diarios de alojamiento en un hotel por un máximo de cinco (5) días. Esta cobertura proporciona beneficios de hasta USD 250 por cargos diarios de hotel/alojamiento, por un máximo de cinco (5) días; y un beneficio adicional de hasta USD 7,500 por el costo de un pasaje aéreo de ida y vuelta para que un familiar inmediato o un amigo elegido por la persona asegurada acuda para permanecer a su lado.

Gastos de transporte VIP*: si una persona asegurada es hospitalizada mientras se encuentra fuera de su país de residencia, se proporcionan beneficios para reembolsar los gastos de limusina, taxi u otros servicios de autos proporcionados a la persona asegurada, su cónyuge y/o hijos dependientes para trasladarse del hospital al hotel y/o transportarse del hotel al aeropuerto para regresar a la persona asegurada a su país de residencia, al dársele de alta salir del hospital. Esta cobertura proporciona beneficios de hasta un máximo de USD 2,000 por incidente.

Repatriación de restos mortales*: si la persona asegurada pierde la vida estando a 100 millas (160 kilómetros) o más de distancia de su lugar de residencia

* Aplican términos, condiciones y exclusiones. Para obtener información más detallada, ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/.

o fuera de su país de residencia, se proporcionan beneficios por gastos razonables para la conservación y el regreso de los restos mortales. Esta cobertura proporciona un beneficio máximo de hasta USD 100,000 por persona asegurada.

MasterSeguro de Autos*

MasterSeguro de Autos es una forma inteligente de ahorrar dinero y recibir una valiosa cobertura de seguro cuando alquila un vehículo. Cuando usted alquile (en su totalidad) un vehículo utilizando su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular, podrá recibir una cobertura por daños al vehículo de alquiler causados por colisión contra otro objeto, volcamiento, robo, vandalismo y/o incendio accidental. Usted, como tarjetahabiente principal, así como aquellas personas designadas en el convenio de alquiler como conductores autorizados pueden ser elegibles. La cobertura comienza cuando usted recoge el automóvil y termina cuando lo devuelve, con un límite de hasta sesenta (60) días consecutivos, en todo el mundo; menos en los lugares donde está prohibido por ley. La cobertura está disponible en cualquier parte del mundo. Adicionalmente usted deberá rechazar cualquier o todo seguro parcial o total contra daños por accidente o exención de responsabilidad por daños y pérdida (CDW/LDW) similar que ofrezca la compañía de alquiler para ser elegible.

Tipos de cobertura que usted recibe:

- MasterSeguro de Autos, brinda un monto de beneficio máximo de hasta USD 75,000 por incidente.

- MasterSeguro de Autos brinda una cobertura de seguro "primario" para titulares de tarjetas o conductores autorizados legalmente responsables y autorizados por ley, por cargos a una compañía de alquiler por el contrato de alquiler contra daños causados por colisión del vehículo de alquiler con otro objeto, o robo del vehículo de alquiler; o incendio accidental.
- La renovación contigua de los períodos de alquiler serán cubiertos siempre que la persona asegurada regrese a la agencia de alquiler donde se extendió el contrato de alquiler y solicite uno nuevo.
- También se brinda cobertura para equipos o accesorios instalados en el vehículo con el propósito de asistir a un conductor discapacitado.
- La cobertura también se deberá extender a las pérdidas provocadas por consecuencia de actos de terrorismo.
- Se proporcionan beneficios para cargos de remolques razonables y habituales, debidos a una pérdida cubierta, hasta la instalación de reparación calificada más cercana.

Se brinda cobertura para el monto "inferior" de:

1. La responsabilidad contractual asumida por la persona asegurada con la empresa de alquiler hasta el valor efectivo real, sujeto hasta un monto de beneficio máximo de USD 75,000.
2. Los cargos razonables y habituales de reparación o reemplazo, así como los cargos de remolque.
3. Los cargos por pérdida de uso durante un período razonable mientras el vehículo de alquiler está

siendo reparado, según lo confirmado por un registro de utilización de flota específico por clase y ubicación.

Vehículos de alquiler cubiertos

- Todos los vehículos motorizados para tierra con cuatro o más ruedas, que la persona asegurada elegible haya alquilado durante el período de alquiler, por el tiempo indicado en el contrato de alquiler.
- Se brinda cobertura para las camionetas sólo cuando tienen equipos estándar y una capacidad de hasta nueve (9) pasajeros.
- Los automóviles exóticos y de lujo que cumplan con la definición de vehículo de alquiler tienen cobertura hasta el monto del beneficio máximo de USD 75,000.

Vehículos que no son cubiertos (excluidos)

- Todo tipo de camiones (excepto vehículos utilitarios deportivos con cuatro ruedas, a menos que estén diseñados específicamente para usar en o fuera de la carretera), camionetas, furgonetas de tamaño normal montadas en chasis de camión, casas rodantes, vehículos todoterreno, remolques, motos, motocicletas y cualquier otro vehículo que tenga menos de cuatro ruedas, autos antiguos (autos que tienen más de 20 años o que no han sido fabricados en los últimos 10 años), limusinas o cualquier vehículo tomado en leasing.

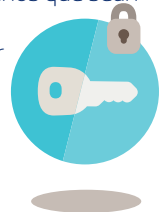
Si desea presentar una reclamación u obtener más información sobre cualquiera de estos servicios, llame al **1-800-MC-ASSIST** o al número gratuito del servicio Mastercard Global Service™

indicado para su país, o por cobro revertido a Estados Unidos al **1-636-722-7111**.

Lo que MasterSeguro de Autos NO cubre (exclusiones):

El beneficio de MasterSeguro de Autos no cubre pérdidas o daños o como consecuencia de:

1. Cualquier obligación que la persona asegurada asuma bajo cualquier contrato, otro que no sea la obligación del deducible bajo la póliza de seguro de automóvil de la persona asegurada.
2. El alquiler de un vehículo que no cumple con la definición de "vehículo de alquiler", tal como se define en los términos y condiciones de este beneficio.
3. Toda colisión que ocurriera mientras que la persona asegurada elegible estuviera violando el contrato de alquiler.
4. Cualquier pérdida cubierta por el seguro de daño por colisión (total o parcial) o renuncia de daño por colisión (CDW) o renuncia de daño por pérdida (LDW) comprado a través de la empresa de alquiler.
5. Alquileres hechos mensualmente al menos que la persona asegurada elegible regrese al lugar donde se emitió el contrato de alquiler y solicite un nuevo contrato.
6. Deterioro por uso, congelamiento, fallas mecánicas a menos que sean causadas por otras pérdidas cubiertas por este programa.
7. Lesión a alguien o daño a cualquier cosa al interior o exterior



- del auto de alquiler.
8. Pérdida o robo de pertenencias personales y/o artículos cualquiera perdidos o robados: desde, dentro, sobre, alrededor o fuera del vehículo de alquiler (por ejemplo incluyendo pero no limitado a sistemas de navegación, radio, estéreo, asientos de auto)
 9. Daños de responsabilidad personal.
 10. Actos intencionados de la persona asegurada elegible, o pérdidas provocadas debido a que la persona asegurada se encuentra bajo la influencia del alcohol, sustancias tóxicas y /o drogas.
 11. La participación de la persona asegurada en cualquier actividad ilegal.
 12. Pérdidas provocadas por conductores no autorizados.
 13. El robo del vehículo de alquiler cuando la persona asegurada no puede presentar las llaves del vehículo de alquiler, como resultado de una negligencia.
 14. Los daños subsiguientes que resulten por no mitigar los daños una vez que haya ocurrido una pérdida.
 15. Los reventones de neumáticos o daños a neumáticos/aros que ocurran independientemente del daño/robo del vehículo o acto de vandalismo al vehículo de alquiler y/o neumático, o que haya sido probado como la causa inmediata de otros daños ocasionados al vehículo de alquiler.
 16. Depreciación, disminución del valor, cargos administrativos u otros cobrados por la empresa de alquiler.
 17. Guerra u hostilidades de todo tipo (por ejemplo, invasión, rebelión, insurrección, disturbios o perturbación del orden público), confiscación por parte de cualquier gobierno, autoridad pública o funcionarios de aduana.
 18. El uso del vehículo de alquiler para transportar pasajeros como vehículo de servicio público o para transporte público.
 19. El impuesto al valor agregado o impuesto similar, a menos que el reembolso de dicho impuesto sea exigido por ley.
 20. Intereses o tasas de conversión estimados por su institución financiera;
 21. Daños causados como resultado de la falta de cuidado razonable por parte de la persona asegurada antes y después que se produzca el daño (por ejemplo, dejar el coche en funcionamiento y sin vigilancia).
 22. Vehículos de alquiler excluidos: todos los camiones (excepto los vehículos deportivos utilitarios con cuatro ruedas, a menos que estén diseñados específicamente para uso todoterreno), camionetas, camionetas de tamaño completo montadas en chasis de camión, caravanas, vehículos todoterreno, remolques, motos, motocicletas y cualquier otro vehículo que tenga menos de cuatro ruedas; automóviles antiguos (automóviles que tienen más de 20 años o que no se han fabricado durante al menos 10 años), limusinas o vehículos arrendados.
 23. La Compañía y/o Reasegurador correspondiente, no será responsable de proporcionar cualquier cobertura o hacer cualquier continuación de pago

si el hacerlo implica estar en violación de cualquier ley o reglamento de sanciones que expondría a La Compañía y/o Reasegurador correspondiente, su sociedad matriz o su entidad controlante ulterior a cualquier sanción en virtud de cualquier ley o reglamento de sanciones.

* Aplican términos, condiciones y exclusiones. Para obtener información más detallada, ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/

Protección contra inconvenientes de viajes

Con este beneficio de protección contra inconvenientes de viajes, usted podrá tener la tranquilidad de saber que los gastos de viajes y alojamientos pagados con anticipación están cubiertos si un viaje tiene demoras o se cancela repentinamente. Son elegibles usted, como tarjetahabiente principal, así como su cónyuge o pareja de hecho, e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, siempre y cuando el costo total de la tarifa de pasajero de medio de transporte común haya sido cargado en su totalidad a su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular y/o haya sido adquirida con Millas Popular y los impuestos pagados con su tarjeta.

Cobertura por cancelación de viaje*:

se pueden proporcionar beneficios para viajes que se cancelan debido a una muerte inesperada, lesión o enfermedad seria de la persona asegurada, del acompañante de viaje de la persona asegurada o de familiares inmediatos de la persona asegurada. Esta cobertura

brinda beneficios de hasta USD 3,000 por la pérdida de los gastos de viaje y/o alojamiento pagados con anticipación por la persona asegurada y por los cuales la persona asegurada es legalmente responsable y que no se pueden recuperar mediante ninguna otra fuente antes de la fecha de comienzo del viaje.

Cobertura por demora de viaje*:

se pueden proporcionar beneficios para viajes en medios de transportes comunes que se vean demorados al menos cuatro (4) horas, cuando la demora se ha debido a inclemencias del tiempo, lo cual significa cualquier condición climática severa que demore la llegada o partida programada de un medio de transporte común; falla de los equipos de un medio de transporte común, lo cual significa cualquier avería repentina e imprevista en los equipos de la compañía de medio de transporte común que demore la llegada o partida programada; o una huelga imprevista u otra acción laboral realizada por los empleados de una compañía de medio de transporte común, lo cual significa cualquier desacuerdo laboral que demore la llegada o partida programada. Esta cobertura proporciona beneficios de hasta USD 200 por pérdidas que resulten de una demora de por lo menos cuatro (4) horas consecutivas, desde la hora especificada en el itinerario suministrado a la persona asegurada para la partida medio de transporte común, en el cual había hecho arreglos para viajar la persona asegurada.

Este beneficio se ofrece como cobertura primaria.

Exclusiones a las coberturas por retraso de viaje (no está incluido):

- Control o regulaciones gubernamentales, bancarrota, liquidación o impagos de la agencias de viajes, o cancelación por parte de las compañías transportadoras.
- Cancelación debido al retiro del servicio temporal o permanentemente de cualquier empresa de transporte común por órdenes o recomendaciones de cualquier autoridad de puerto o agencia de aviación o cualquier entidad similar en cualquier país.
- Huelgas o disputas laborales ya existentes o de las que se dio previo aviso antes de la fecha de la reserva del viaje.

* Aplican términos, condiciones y exclusiones. Para obtener información más detallada, ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/.

Protección de equipaje

Como tarjetahabiente MasterCard Black del Banco Popular, usted podrá tener la tranquilidad de saber que los gastos en que incurra debido retraso o pérdida de su equipaje podrán estar cubiertos. En caso de pérdida, podrá contar con servicios de asistencia para rastrear su equipaje. La cobertura de seguro y los servicios de asistencia son proporcionados para viajes cubiertos, en el mundo entero, menos en lugares donde esté prohibido por ley. Son elegibles usted, como tarjetahabiente principal, así como su cónyuge o pareja de hecho, e hijos dependientes, ya sea que viajen juntos o por separado, siempre y cuando el costo total de la tarifa del medio de transporte común, haya sido

cargado en su totalidad a su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular y/o haya sido adquirida con Millas Popular y los impuestos pagados con su tarjeta.

Estos beneficio se ofrecen como coberturas primarias.

Servicios de asistencia:

- Se proporcionan expertos servicios de asistencia para rastrear y localizar el equipaje perdido.
- Tendremos la responsabilidad de mantenerle informado en cuanto al estatus y la ubicación de su equipaje hasta que se determine un resultado final.
- Nos aseguraremos de que su equipaje le sea enviado a su destino de viaje o a su lugar de residencia.
- Si se determina que el equipaje es irre recuperable, le ayudaremos a presentar reclamaciones y con cualquier otra acción necesaria que deba ser tomada.

Para obtener los servicios de asistencia que se proporcionan mediante la Protección de Equipaje, llame al **1-866-252-7491 en Estados Unidos**. También puede llamar al número de Mastercard® Global Service al **1-636-722-7111** o al número gratuito de Mastercard® Global Service en su país. **retraso de equipaje:** si su equipaje se demora por más de cuatro (4) horas después de la hora efectiva de llegada al destino previsto, usted puede ser elegible para recibir un reembolso de hasta USD 600 por gastos en los que incurra para la compra de ropa esencial o artículos de necesidad personal debido a la demora

de su equipaje (Independientemente del número de equipaje chequeado). La cobertura se considera solamente para los gastos en que incurra entre cuatro (4) horas y cuatro (4) días después de la hora real de llegada al destino programado. La cobertura por retraso de equipaje aplica en cualquier Viaje Cubierto, nacional o internacional, incluso en la Ciudad de Residencia Permanente de la Persona Asegurada.

Pérdida de equipaje*:

si su equipaje se pierde y se determina que es irrecuperable por parte de la empresa de transporte común, su equipaje está asegurado por un máximo de USD 3,000 (Independientemente del número de equipaje chequeado); los equipos electrónicos estarán cubiertos en hasta USD 500 por artículo, sin exceder el monto máximo de beneficio. Esto se aplica a la pérdida de equipaje en cualquier viaje cubierto, nacional o internacional.*

* Aplican términos, condiciones y exclusiones. Para obtener información más detallada, ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/.

Garantía extendida*

Como tarjetahabiente Mastercard Black del Banco Popular, usted se podrá beneficiar protegiendo sus compras con la cobertura de garantía extendida. La cobertura de Garantía Extendida extiende los términos de garantía del fabricante original o la garantía de marca de la tienda hasta un (1) año adicional para las compras cubiertas que dejen de funcionar de forma satisfactoria y requieran reparaciones durante el periodo cubierto, siempre y cuando

tengan una garantía y el precio mínimo de compra original sea equivalente o superior a USD 50. Las Compras Cubiertas deben tener una Garantía mínima (de fabricante y/o propia de la tienda) de tres (3) meses, y no pueden tener más de un periodo máximo combinado de Garantía (de fabricante o propio de la tienda) de tres (3) años. El monto máximo de beneficio es de USD 2,500 por incidente, sujeto a un máximo de USD 5,000 por cuenta por un período de doce (12) meses.

Para obtener la cobertura:

- Use su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular para la compra total de un artículo nuevo.
- Debe guardar sus recibos y documentos de la garantía original del fabricante.

Exclusiones de la garantía extendida (NO están cubiertas):

Los siguientes artículos están excluidos de la cobertura bajo este plan de seguro:

1. Barcos;
2. Vehículos motorizados (incluyendo, pero sin limitarse a, aviones, automóviles y motocicletas), así como piezas y accesorios de vehículos motorizados;
3. Terrenos o construcciones (incluyendo, pero sin limitarse a, casas y residencias);
4. Productos consumibles y perecederos o servicios (incluyendo, pero sin limitarse a, el desempeño o rendimiento de mano de obra o mantenimiento, reparación o instalación de productos, bienes o propiedades, o asesoría profesional de cualquier tipo);
5. Artículos que tengan una garantía

- comprada de más de tres años
6. Artículos que tengan una promesa de "satisfacción garantizada" que provee el reemplazo del producto o beneficios por cualquier cosa que no sea defectos en materiales y confección del artículo;
 7. Artículos usados, reconstruidos y manufacturados;
 8. Cualquier envío o margen de tiempo de entrega prometido, ya sea que se haya declarado o no o que esté cubierto por la garantía del fabricante;
 9. Artículos personalizados, únicos o excepcionales;
 10. Tarjetas co-branded con minoristas tradicionales o en línea, distribuidores, mayoristas, fabricantes de productos, grupos/clubes de compra o clubes de membresía.
 11. La Compañía y / o Reasegurador correspondiente, no será responsable de proporcionar cualquier cobertura o hacer cualquier continuación de pago si el hacerlo implica estar en violación de cualquier ley o reglamento de sanciones que expondría a La Compañía y / o Reasegurador correspondiente, su sociedad matriz o su entidad controlante ulterior a cualquier sanción en virtud de cualquier ley o reglamento de sanciones.



Protección de compras*

Con este beneficio, usted podrá comprar confiado, sabiendo que la mayoría de las compras que usted haga con su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular pueden estar protegidas en caso de hurto o daño accidental, durante los primeros 90 días posteriores a la fecha de compra indicada en el recibo de la tienda. El monto de cobertura es de máximo USD 5,000 por incidente, sujeto a un total de hasta USD 20,000 por un período de doce (12) meses.

Para obtener la cobertura:

- Use su tarjeta Mastercard Black del Banco Popular para la compra total de un artículo nuevo.
- Guarde sus recibos para presentar en caso de reclamación.
- En caso de una reclamación, se debe dar aviso a la compañía de seguros dentro de los 30 días a partir de la fecha en que el problema fue descubierto. La falta de notificación dentro de los 30 días a partir de la fecha de ocurrido el incidente puede provocar que la reclamación sea denegada (favor, remitirse a la sección "Cómo Presentar una Reclamación") en la página web de Mastercard.

Protección contra robo y asalto en ATM*

Si a usted, como tarjetahabiente Mastercard Black del Banco Popular, lo roban o asaltan durante o inmediatamente después de usar un

* Aplican términos y condiciones. Para más información, por favor ingrese a https://www.mycardbenefits.com/es_LAC/.

Cajero Automático (ATM), este seguro le reembolsará el dinero robado de hasta USD 1,000 por incidente y máximo USD 3,000 por año; y en el caso de que usted pierda la vida como consecuencia del Asalto, esta cobertura le proporciona un beneficio por fallecimiento de USD 10,000.

Siempre y cuando:

- El robo se cometió usando la violencia y/o asalto contra el tarjetahabiente.
- El dinero en efectivo fue robado dentro de las 2 horas posteriores al retiro del dinero de un ATM.
- Usted informe sobre el incidente a las autoridades policiales locales dentro de las 36 horas posteriores al asalto indicando el margen de tiempo de cobertura en el que el asalto ocurrió, a menos que usted esté legalmente incapacitado para hacerlo.

No están cubiertos daños y/o responsabilidades a terceros, daños o pérdida de cualquier otra cosa que no sea el dinero retirado de su cuenta ni daños y/o responsabilidades ocurridos antes o después del período de robo cubierto.

En caso de una reclamación, se debe dar aviso a la compañía de seguros dentro de los 90 días a partir de la fecha del incidente. No dar aviso dentro del plazo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del incidente podrá ocasionar que la reclamación sea denegada.

**Mastercard Airport Experiences
provisto por LoungeKey**

Vive experiencias inolvidables en la red más grande de Salas VIP en aeropuertos y ofertas seleccionadas en tiendas, restaurantes y spas. Este beneficio le incluye 10 visitas gratis. Cada visita equivale a la entrada de 1 persona, a partir de la undécima visita debe pagar USD 32* por visita, por persona.

*Esta tarifa está sujeta a cambios.

Beneficios proporcionados por el Banco Popular Dominicano

Acceso a la sala Lounge Popular del Aeropuerto Internacional de las Américas.

Este beneficio, exclusivo para clientes Mastercard Black y sus acompañantes* durante el viaje, le brinda acceso preferencial a la sala. Debe reservar con 24 horas de anticipación a su fecha de viaje accediendo a la página www.beforeboarding.com

Descripción del servicio

Salidas:

- Traslado desde la zona de facturación hasta el salón premium en un automóvil de alta gama
- Catering cuidadosamente seleccionado en la sala
- Gestión de trámites de inmigración
- Filtro de seguridad por vía rápida
- Wifi gratuito y acceso a televisión y prensa
- Asistencia por parte del equipo de **Before Boarding** en todo momento

Llegadas:

- Traslado desde el avión a la sala premium
- Catering cuidadosamente seleccionado en la sala
- Recogida de su equipaje y entrega en el salón
- Gestión de trámites de inmigración (tasas de ingreso en la República Dominicana no incluida en el precio)
- Filtro de seguridad por vía rápida
- Wifi gratuito y acceso a televisión y prensa Asistencia por parte del equipo de **Before Boarding** en todo momento

*Se permiten tarjetahabientes adicionales y niños

menores de 18 años

**En caso de no realizar la reserva en el tiempo establecido, la empresa Before Boarding le cargará una penalidad por reserva tardía, la cual será cargada a la tarjeta del cliente.

*** El Banco se reserva el derecho de restringir y/o modificar la cantidad de visitas por cliente, por año.

Millas Popular

Millas Popular es un programa de lealtad creado para compensar a nuestros clientes por consumos realizados con sus Tarjetas de Crédito de Banco Popular. La membresía al programa es gratis e instantánea desde el momento en que se le entrega al cliente su tarjeta de crédito. El programa brinda la oportunidad de generar Millas Popular a través de sus compras realizadas y promociones.

Es muy fácil generar e ir acumulando millas. Con las tarjetas personales, por cada consumo de un USD 1 o su equivalente en pesos acumulas 1 Milla Popular.

Bono de 30,000 Millas Popular*.

Usted genera el doble de millas por consumos en las categorías de viajes y restaurantes en cualquier parte del mundo.

**Al facturar RD\$ 375,000 en los primeros 3 meses*

Millas Popular ofrece un amplio catálogo de canjes tales como: boletos aéreos, estadía en hoteles nacionales e internacionales, alquiler de vehículos, bonos de compra, entradas a eventos y conciertos, entre otros.



Para redimir las millas y obtener el canje deseado el cliente puede elegir una de las siguientes vías disponibles:

- **15% de descuento** en redención de canje de Millas.
- Llamar a Telebanco Popular al **809-544-5555 o 1-200-5555** desde el interior sin cargos, y elegir la opción de Millas Popular.
- Acceso desde Internet Banking al espacio destinado a Millas Popular, para consultar informaciones de millas y realizar la solicitud del canje de su preferencia.

Club Premium

Disfruta un mundo lleno de exclusividades.

Como miembro distinguido del Club Premium Popular recibes un trato preferencial, invitaciones a eventos exclusivos y membresía al Concierge Popular.

Sé parte de este club manteniendo tu Tarjeta de Crédito Black activa.

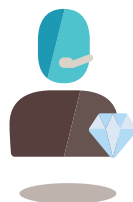
ConciERGE Popular

ConciERGE Popular es asistencia personalizada para la planificación de vacaciones, viajes, excursiones, cruceros, estadías en hoteles nacionales e internacionales, reservas en restaurantes, así como la compra de boletos aéreos, traslados y transportes para eventos artísticos, deportivos y culturales.

Contáctatenos para hacer más fácil sus proyectos, llamando al **809-544-8484** o escribiendo a conciergepopular@bpd.com.do

Servicio de diligencias

En el Club Premium nos encargamos de sus diligencias cotidianas.



Asistencia adicional

Para recibir asistencia de emergencia relacionada con su tarjeta mientras se encuentre de viaje, ya sea para resolver dudas sobre los beneficios y seguros de su tarjeta Mastercard, obtener asistencia de viajes, solicitar un adelanto de efectivo o presentar una reclamación, puede llamar directamente al número de asistencia Global de Mastercard al **1-636-722-7111**, completamente gratis, las 24 horas al día, los 7 días a la semana. Desde la República Dominicana puede marcar al **1-829-954-8445**.

Si necesita más información sobre los servicios listados en este brochure, puede también contactarnos en www.popularenlinea.com o llamar a Telebanco Popular al teléfono **809-544-6362** o al **1-809-200-6362** desde el interior sin cargos; ***BDP** desde su celular.

